



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de su interés el galardón otorgado a la escritora entrerriana MARÍA BELÉN ZAVALLO, quien obtuvo el tercer puesto del Premio de Poesía Storni 2021 para obras inéditas, distinción que homenajea a Alfonsina Storni y convocó a 2.200 escritores y escritoras de todo el país.

AUTORA: MARIANA FARFÁN

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Me dirijo a este Honorable Cuerpo a fin de elevar el presente proyecto con el fin de declarar de interés de este Cuerpo el galardón otorgado a la escritora entrerriana MARÍA BELEN ZAVALLO, quien obtuvo el tercer puesto del Premio de Poesía Storni 2021 para obras inéditas. Esta distinción, que se realizó por primera vez, homenajea a Alfonsina Storni y convocó a 2.200 escritores y escritoras de todo el país.

El prestigioso jurado estuvo integrado por Estela Figueroa, Graciela Cros y Osvaldo Bossi. La convocatoria había sido anunciada en febrero en el marco del ciclo #PoesíaYa! del Centro Cultural Kirchner.

La entrerriana ganó el tercer premio por su obra *Lengua montaraz*, la que según las palabras del propio jurado fue descripta como "*Su obra se despega de las retóricas actuales en el abordaje que hace de los rituales de la vida en el campo, entremezclados con secuencias autobiográficas*". Belén Zavallo, destacada entrerriana por su pluma, es docente, editora y da talleres de escritura.

En total fueron tres las mujeres ganadoras del Premio de Poesía Storni 2021 para obras inéditas: la neuquina Silvia Mellado, la porteña Daniela Aginsky y la entrerriana María Belén Zavallo.

Es importante destacar la labor de esta escritora entrerriana y su gran desempeño en esta primera edición del Premio de Poesía Storni, reconociendo su desempeño y el galardón obtenido, que también posiciona a nuestra provincia en lo más alto de la literatura nacional.

Por los motivos antes expuestos es que elevo el presente proyecto de Declaración a consideración de mis pares de bancada, aguardando su acompañamiento.

AUTORA: MARIANA FARFÁN